



## **COMUNICADO OFICIAL: Penalización al jugador Ian Emmanuel “1an” Espinosa Vallejo por realizar declaraciones inapropiadas en la transmisión de División de Honor Telcel.**

Ciudad de México, 13 julio 2020

### **HECHOS**

El pasado jueves 9 de julio del 2020, durante la entrevista en vivo que se realizó al término de su partida de la jornada 10 contra Cream Real Betis, el jugador de Team Aze, Ian Emmanuel “1an” Espinosa Vallejo, hizo comentarios antideportivos utilizando palabras ofensivas, a pesar de que se le pidió que se moderara. Citando:

“Los demás equipos andan jugando bien maricones...”

“Vamos a subir a la liga y les vamos a cerrar el puto hocico”

Incumpliendo así el reglamento de la División de Honor Telcel.

### **MOTIVACIÓN NORMATIVA**

**14.1.5 Obscenidad y discriminación.** Usar lenguaje obsceno, vil, vulgar, insultante, amenazador, abusivo, injurioso, calumnioso o difamatorio.

### **SANCIÓN**

Si bien, en la División de Honor Telcel es aceptada la rivalidad en pro de la competencia, no se tolerarán faltas de respeto, ni utilizar palabras denigrantes contra ningún miembro de la comunidad.

La semana pasada se les hizo llegar un ultimátum a todos los equipos, donde se les comunicó que no se permitirían más faltas de respeto, ni declaraciones ofensivas de parte de ningún integrante de las organizaciones que conforman la Liga.

Por tal motivo, se le aplicará a Ian Emmanuel “1an” Espinosa Vallejo una multa de \$150.00 dólares americanos de acuerdo al cuadro de sanciones proporcionado por la liga. En caso de reincidencia, podrá ser acreedor a una multa más alta pudiendo llegar a ser suspendido de algunas partidas.

Rúbrica:

Equipo Deportivo  
Liga de Videojuegos Profesional